

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-210317

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,073

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,073) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado, José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración, solicitud de autorización de Proceso de Licitación.
- II- Que el 24 de febrero de 2017, se publicó en la Prensa Gráfica, la venta de las bases de la Licitación Pública LP-06/2017 AMST denominada “SERVICIO DE PAUTAS DIGITALES”, y siendo que los días 27 y 28 de febrero de 2017, se vendieron las bases de licitación a: DUTRIZ HERMANOS, S.A. de C.V., TODO MARKETING, S.A. de C.V., y GRUPO DALTON-CP, S.A. de C.V.
- III- Que el día 15 de marzo de 2017, fue el día de la recepción y apertura de ofertas, y al no recibir ninguna y en base a lo establecido en el artículo 64 de la LACAP, que se refiere a la “Ausencia Total de Participantes”.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Declarar desierta por Primera Vez, las Bases de Licitación LP-06/2016 AMST denominada “SERVICIO DE PAUTAS DIGITALES”.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que realice una segunda convocatoria del Proceso de Licitación antes descrito, utilizando las mismas Bases de Licitación, las cuales no han sufrido ningún cambio.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTIÚN DÍAS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL.**